

EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander.—Año VII.—Número 2.343

Director: DON JOSÉ ESTRADA

Jueves 10 de octubre de 1901



EL NIÑO

JUAN JOSÉ LESARRI Y RODRÍGUEZ

FALLECIO EN LA CIUDAD DE TORRELAVEGA

EL MIÉRCOLES 9 DEL CORRIENTE

A LOS 17 MESES DE EDAD

Sus padres don Juan Lesarri y doña Rosa Rodríguez Parets; hermanos, tíos, primos y demás parientes.

Participan á sus amigos tan sensible pérdida.

Torrelavega 9 de octubre de 1901.

Dr. Santiuste Buega

Especialista en enfermedades de la garganta, nariz y oídos. Consulta de estas enfermedades en el Sanatorio del doctor Madrazo de diez y media á once y media de la mañana y de cinco á seis de la tarde, y en la calle de Wad-Ras (Plaza de la Libertad), 5, 2.º, de once y media á una y de seis y media á siete.

El Dr. Benet, médico y dentista, MUELLE 14, 2.º

Un nuevo factor

En Lisboa se da como cosa cierta que el Gobierno portugués está dispuesto á dirigir una enérgica reclamación al de Marruecos por los atropellos de que fue objeto un individuo de aquella nación. En qué consistieron esos atropellos el mismo perjudicado lo expuso á su llegada á Cádiz, refiriendo que no merecían que de ello se ocupasen la prensa ni la política, pues quedaron reducidos á una agresión repelida por medio de la fuerza, en la que ni sufrió lesión alguna ni tuvo el agredido pérdidas materiales de ninguna importancia.

Nosotros creemos que se trata de una noticia desprovista de todo fundamento; pero como en materia política lo más absurdo suele á veces ser lo más probable, bueno será que nuestro Gobierno indague lo que haya acerca del particular, á fin de ajustar su conducta á los acontecimientos.

De existir la reclamación portuguesa es evidente que el vecino reino se prepara y toma posiciones para intervenir en la cuestión de Marruecos tan pronto como se presente la hora de darle solución; y como por su pequeñez y otras circunstancias bien conocidas carece de fuerza en que fundar sus pretensiones, de todo punto es evidente que cuenta con el apoyo de una gran potencia, que no puede ser otra que Inglaterra, y que ese nuevo factor, que reclama su derecho á sentarse á la mesa del festín de Occidente, no interviene ni puede intervenir más que en perjuicio de España, con el fin de ponerse junto á ésta como centinela de vista que la obligue á no separarse del camino que la Gran Bretaña desea que siga.

Esa cuestión de Marruecos, siempre amenazando, debe ser tema de la constante preocupación de nuestros hombres de Estado, que han de vivir muy despiertos si quieren que la hora del conflicto no les coja desprevenidos.

Algo de esto quiere significar el viaje del ministro de la Guerra á las provincias del Sur y posesiones africanas, pero la defensa nacional requiere algo más y es necesario que la hora del peligro nos coja preparados para hacerle frente con probabilidades de triunfo.



CANTARES

Cuando estemos en la iglesia verás mis labios moverse. No rezan á ningún santo; te preguntan si me quieres.

No he conocido á mis padres; murieron cuando nací; pero en cambio, Dios ha hecho que te conociera á tí.

Más de consumos

El problema de la supresión del impuesto de consumos trae en movimiento á viacultores, contribuyentes y políticos, pidiendo aquéllos lo que, aparte diferencias de forma, es en el fondo aspiración general de casi todos los españoles.

A la vez que esas peticiones se formulan se hacen públicos algunos proyectos para sustituir la tributación, contra la que se abomina con otra más racional y que menos perjuicio origine á la producción y menos grave á las clases proletarias, desprovistas de medios de fortuna, y sobre cuyos hombros descansa principalmente la abrumadora carga del impuesto de consumos.

Como éste es asunto de excepcional interés, nos parece oportuno dar á conocer algunos de esos proyectos, y entre ellos se encuentra en primer término, por su importancia, el del diputado vizcaíno señor Ortueta, que se propone presentarlo á las Cortes tan pronto reanuden sus tareas.

Con dos impuestos trata aquél de cubrir el déficit que resultaría en los ingresos del Estado por la supresión del de consumos: el primero es el de diez pesetas por cada caballo de fuerza en los saltos de agua y toma de ésta en los ríos y canales destinados á industrias de todas clases, excepción hecha de riegos; el segundo es una reforma del de cédulas personales, de las que no exceptúa, ni á pobres de solemnidad, ni ejércitos é institutos armados, debiendo pagar la cédula de los primeros los Municipios, y de los segundos la caja de los regimientos.

Del impuesto sobre salos de agua, el proyectista espera recaudar veinte millones de pesetas y cincuenta de la modificación del de cédulas, quedando así un déficit de diecinueve y pico en los presupuestos, calculando en ochenta y nueve millones doscientas mil pesetas las que los consumos rinden al Estado. Pero olvida el señor Ortueta que los Municipios cobran otros noventa ó más millones, que dedican á sus gastos; ¿de dónde los obtendrían si se suprimen los consumos? Aun recargando con el 100 por 100 los cincuenta que producen de más las cédulas, quedaría siempre un déficit de cerca de otros cincuenta, sin los cuales la vida municipal se hace imposible. Y es de notar que si el Estado recauda noventa millones por consumos, los Municipios, si no daban esa cantidad, cerca le andan, pues allí donde la recaudación se arrienda y donde se administra directamente, produce siempre más que el importe de la cuota de encabezamiento y el recargo del 100 por 100. Nosotros deseamos como el primero la supresión del odioso impuesto de consumos; pero no queremos que se proceda á la ligera y se produzca una perturbación económica más dañosa que el dicho impuesto, y por eso creemos que mejor resultado daría la supresión gradual y prudente en determinado número de años.

Despierto pensando en ella; duermo y sueño en su cariño y aún supone la coqueta que no tiene el amor mío.

Yo la quiero tanto que si se muriera cogido á la caja en que la llevasen me iría con ella.

En el cementerio entré cuando tú fosa cavaban; allí enterraron tu cuerpo; con él se quedó mi alma.

E. Peláez Maspons.

Madrid.

SAN SEBASTIAN

POR TELEGRAFO

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

San Sebastián 9—15.

Saludo

Esta mañana ha subido al palacio de Miramar, con objeto de saludar á la Reina, el director de Obras Públicas, señor Arias Miranda.

A ultimar detalles

El ministro de Estado subió este medio día al palacio de Miramar.

No llevó decreto alguno á la firma de la Reina.

Su visita se reanuda al regreso de la Reina los detalles del viaje de regreso de la Corte á Madrid.

Como se adelantó, la real familia saldrá de San Sebastián á las siete y media de la mañana.

Se han dado órdenes á la guardia civil para que se reconcentre y vigile la vía durante la noche y esté en ella hasta pasar el tren real.

De compras

La real familia estuvo hoy paseando por varias calles de la ciudad.

En algunos establecimientos del Boulevard y Avenida de la Libertad hizo diversas compras.

De visita

Esta tarde va la familia real á visitar el fuerte de Choroquieta.

Le acompañarán en su excursión el duque de Almodóvar y el mayor domo mayor de Palacio, marqués de Sotomayor.

Política local

Se agitan bastante los partidos políticos de la localidad con motivo de las próximas elecciones.

Ayer noche celebraron una reunión, y para esta tarde está anunciada otra, los elementos republicanos y coalicionistas.

Entre dichos elementos parece que existen algunas divergencias.

El senador señor Calvetón, que asistió á la reunión de anoche, trató de suavizar asperezas, á fin de que se realizara la unión entre los coalicionistas.

Parece ser que se ha tratado de lograr que el señor Altube continúe al frente de la Alcaldía, pero dicho señor se niega rotundamente á ello.

Ahora tratan los coalicionistas de que acepte el cargo el conde de Torre Múzquiz.

Los socialistas se aprestan también á la lucha. En el barrio del Antiguo, lucharán los socialistas y unionistas.

Los primeros se dice que cuentan con muchas fuerzas entre el elemento obrero que habita en él.

Uno de los candidatos socialistas, según se dice, es nuestro antiguo compañero en la prensa Federico Ferreirós.

El tiempo

El tiempo ha mejorado mucho. Hoy disfrutamos del mejor día de verano de toda la temporada.

CORRESPONSAL

de recursos y condiciones, acompañaron al ser de día á la infortunada parturienta al Asilo del Parque.

Y aquí comienza el verdadero martirio de la desgraciada.

Por su pie, desfallecida, teniendo que apoyarse en las paredes para no caer, y llevando en brazos el fruto de sus entrañas, fue desde el Asilo, donde no la recibieron, á la Casa de Maternidad, después al Hospital de Santa Cruz, y en los tres benéficos establecimientos encontró las puertas cerradas.

En mitad de la calle fue recogida por unas mujeres que la condujeron al domicilio del alcalde de barrio.

Este acogió en su propia casa aquel cuerpo casi inerte, dando cuenta de lo ocurrido al teniente de alcalde del distrito.

Los vecinos del barrio organizaron acto seguido una colecta, obteniendo lo suficiente para atender á las más perentorias necesidades de los dos pobres seres que constituyen el suceso sensacional del día.

JEITOS Y TRAIÑAS

POR TELEGRAFO

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Madrid 9—16:40.

El ministro en Vigo

Dicen de Vigo que el duque de Veragua recibió la visita de los jefes y oficiales de las tropas de esta guarnición que fueron á saludarle.

Después se embarcó para presenciar las faenas de la pesca de sardina por la traña.

La expedición la formaban tres vapores, uno de los cuales llevaba á remolque á dos lanchas trañeras, para que pudiera apreciar bien el ministro cómo pescaban.

Se dirigió á la zona bordeando la parte Sur de la ría, para que pudiera ver el ministro las muchas fábricas de salazón que en ella existen.

RICARDO.

Obsequio a un compañero

Anoche una numerosa representación de la prensa local obsequió al antiguo redactor de EL CANTÁBRICO y querido compañero nuestro don José Pacheco, capitán del *Manuel Herreras*, con una comida que se celebró en el restaurant Cautábriko. La fiesta resultó muy animada y fue una expresiva prueba del cariño que los periodistas profesan al compañero que durante mucho tiempo hizo el penoso trabajo de reporter y que desempeña hoy un cargo importante en una compañía de vapores, que ha encomendado á su pericia, á su inteligencia, uno de los mejores buques que la sociedad posee, el que últimamente ha adquirido, construido en Glasgow y dotado de las mejores condiciones y de los últimos adelantos.

Del *Manuel Herreras* y de su inteligente capitán ya hemos hablado recientemente.

Anoche los compañeros del capitán Pacheco expresaron su satisfacción y su gozo, bien justificada, por la alegría que produce á los buenos amantes de la montaña el ver á un hijo de la región elevado á un cargo de tanta importancia.

Asistieron al banquete muchos distinguidos periodistas. El decano de la prensa, don José María Martínez, al conocer el proyecto de nuestros compañeros, manifestó su deseo de verse representado en el expresivo acto, al cual concurrirían nuestro director don José Estrada; nuestros compañeros Ramo (don Matías), Rodríguez Lasso (don Mauricio), Núñez, corresponsal de *El Imparcial*, Corras (don José María), Segura (don Fernando y don José), Chaves, Llata, Linaero y otros muchos señores, antiguos amigos y compañeros del señor Pacheco.

La fiesta resultó brillantísima y el servicio fue espléndido. Entre los comensales estaban también, invitados con insistencia por los periodistas, los señores don Ricardo Ruiz, don Ricardo Camp, el hermano del capitán del *Manuel Herreras*, segundo oficial del mismo buque, el médico señor Bravo y otras muchas personas.

Hubo frases muy laudatorias para el señor Pacheco y nuestro querido compañero don José Estrada, al desatarse el champagne, un breve brindis en verso.

Todos los demás comensales le manifestaron su cariño con frases muy sentidas, á todas las cuales correspondió el señor Pacheco dando las gracias por el agasajo de sus compañeros.

El *Manuel Herreras* saldrá esta tarde para Matanzas. Deseamos al capitán Pacheco y á su hermano Rodrigo toda clase de prosperidades y satisfacciones.

Conflicto en Huelva

POR TELEGRAFO

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Madrid 9—15:10.

Una huelga

Dicen de Huelva que cuando ya se había solucionado la huelga de los obreros de los muelles, ha surgido otro conflicto con los cargadores de la Junta de obras del Puerto.

Dichos obreros se negaron á trabajar en un buque, porque se había admitido en los trabajos del mismo algunos obreros no asociados.

En su vista, la Junta ha rescindido el contrato que tenía para las faenas de carga y descarga con la sociedad de obreros.

Ha acordado que los trabajos se hagan por administración y que sean admitidos todos los obreros laboriosos, estén ó no asociados.

Se les pagará cuatro pesetas de jornal por nueve horas de trabajo y una peseta por cada hora extraordinaria.

A la hora de las últimas noticias eran pocos los obreros que trabajaban en los muelles, custodiados por la guardia civil.

Grupos de hombres, mujeres y chicos recorrieron la población, llevando la alarma al vecindario por su actitud.

Las autoridades han adoptado precauciones.

RICARDO.

En favor de la infancia

He aquí la moción presentada en la sesión de ayer por el Alcalde, señor Presmanes, al Ayuntamiento en favor de esos desgraciados niños que, abandonados de sus padres, se encuentran por las calles pidiendo limosna, ó se les ve en los cuartos de prevención, detenidos como autores de pequeños hurtos y son después trasladados á la cárcel, y reciben una educación perniciosa, que les arrastra al vicio, separándolos por completo de la sociedad, donde con el trabajo podían alcanzar un puesto y un nombre honrado.

«EXCMO. SEÑOR.

Si la extinción de la mendicidad es irrealizable, mientras por parte de los altos poderes no se tomen medidas y se dicten leyes que ataquen vigorosamente las causas ú orígenes del actual estado social, es de todo punto innegable que la acción tutelar del Ayuntamiento debe dejarse sentir en beneficio, en primer término, de las clases menesterosas, y en segundo, por la obligación que tenemos de elevar la ciudad de Santander á la altura que por propio derecho le corresponde. Y espectáculo triste se da á diario al contemplar por las calles esos retratos vivientes de la miseria, estando esta Corporación en el deber moral de atajar ese mal, si no es posible en sus causas, sí en sus efectos.

No sólo los mendigos de Santander, sino muchos forasteros, acuden á esta generosa y caritativa ciudad, asaltan todos al transeúnte en demanda de socorro, causándole enojosas molestias, hechos todos que demuestran un estado de atraso social vergonzoso y lamentable.

Y si hasta cierto punto pudiere tolerarse que los enfermos, inválidos, ó gentes faltas de trabajo, imploraran una limosna, porque al fin y al cabo todos tenemos derecho á la vida, lo que de ningún modo puede permitirse es ese enjambre de chiquillos que en vez de acudir á la escuela á instruirse, para ser mañana ciudadanos útiles á la familia y á la patria, hacen de la petición de limosna su medio de vivir, no sienten la necesidad del trabajo, por no estar á ello acostumbrados, se convierten en vagos de oficio, y mañana, cuando lleguen á la edad adulta, áitos de instrucción, de educación y de principios, no tendrán otro oficio ni modo de vivir que la vagancia.

A fin, pues, de evitar tamaños males, la Alcaldía tiene el honor de proponer á V. E.

1.º Que el Ayuntamiento acuerde destinar parte del local de la Exposición á habilitar alguno de los contiguos á la estufa de desinfección para recoger á los niños vagabundos, mientras tanto sus padres se presentan á reclamarlos.

2.º Que si el Ayuntamiento lo estima oportuno, se facilite á la Alcaldía para que haga las gestiones precisas á fin de conseguir que la Sociedad Amigos de los Pobres, encargada de la Tienda Asilo, facilite las raciones necesarias para los niños y niñas y para los pobres de la población que se recojan en la vía pública implorando la caridad, mientras acreditan si son ó no vecinos de Santander.

3.º Que igualmente se facilite á la Alcaldía para utilizar algunas camas y ropas que en el local de la Exposición se hallan almacenadas (y por cierto no en las mejores condiciones) para montar un asilo de noche donde pernocten los que tienen la inmensa desgracia de carecer de albergue que les ponga á cubierto de las inclemencias del tiempo.

4.º Con objeto de que lo propuesto sea lo menos gravoso á la Corporación municipal, debe acordarse que ningún recogido, sin distinción de sexo ni edad, pueda permanecer en el asilo más de cuarenta y ocho horas; plazo suficiente para gestionar el traslado de los individuos al pueblo de su naturaleza, para que sean recogidos por sus familias ó acogidos en los asilos benéficos ya instituidos.

V. E. no obstante, acordará lo que estime más acertado.

Casa Consistorial 9 octubre 1901.—Joaquín Presmanes.

AYUNTAMIENTO

Ayer celebró sesión, bajo la presidencia del señor Presmanes y con asistencia de los concejales señores Horga (don R.), Escobar, Gómez, Quirós, Toledo, Herrero, Horga (don T.), Horga, Agüeros, Sotelo, López Moral, Uzcudun, Gómez Setién, Trubia y Sansón.

Se aprueba el acta de la anterior.

Alcaldía

Se concede licencia al empleado de Obras señor Gallar.

Se aprueban los presupuestos adicionales á los ordinarios y de Ensanche.

Se da cuenta de una comunicación del señor Gobernador civil desestimando el recurso interpuesto por el señor Cueto contra el nombramiento de suplente de la Sección de Consumos.

El director del Instituto de Carbayal invita al acto de apertura. Se acuerda asista la comisión de Beneficencia.

El comandante de Marina pide que se continúe pagando por el Ayuntamiento el local que hoy ocupan aquellas oficinas. A la comisión de Hacienda.

A la de Beneficencia pasa una moción de la Alcaldía pidiendo que se habilite un local del pabellón de Calzadas Altas para recoger á los niños que se encuentran por las calles abandonados.

Otra moción de la Alcaldía proponiendo el derribo del antiguo lavadero de la calle del Cubo, pasa á la comisión de Obras.

Sobre la mesa

Se da cuenta del informe de la comisión de Hacienda por pidiendo el número de concejales que ha de elegir cada distrito en las próximas elecciones municipales, y después de larga discusión se acuerda que elijan tres los distritos de la Constitución, Santa Lucía, Catedral y los cuatro pueblos y dos los demás distritos.

Se aprueba el informe de la comisión de Obras que propone el arreglo del pavimento de Ruamenor.

Se conceden 25 días de licencia al jefe de bomberos.

Despacho ordinario.—Comisión de Hacienda

Se aprueba la distribución de fondos para el mes actual.

Se acuerda la concesión de socorros á la viuda de un sereno y á la de un jardinero municipal.

Comisión de Obras

Se concede una parcela de terreno en Ciriego á doña Saturnina Guerra.

Se autoriza á don Francisco G. Camino para abrir unos huecos en un edificio de Miranda.

Queda sobre la mesa la petición de autorización de don Ramón Escalante para construir una casa en el paseo de la Concepción y la de don Gregorio Sainz Trápaga del resto de alineación de una finca que tiene en Calzadas Altas.

Se aprueban las cuentas de la semana, que ascienden á 1.143 65 pesetas.

Se aprueba el acta de la subasta de reforma de la calle de Cervantes, la cual se adjudicó á don Luis Castañeira.

Queda sobre la mesa la instancia de don Cipriano Villegas pidiendo autorización para construir un almacén en la calle de Méndez Núñez.

Comisión de Enseñanza
Se aprueba la distribución de fondos para el mes actual.
Comisión de Policía
Se aprueba el pago de las cuentas de los jornales de bomberos, y se acuerda el nombramiento de un músico para la banda.
Comisión de Presupuestos
Quedan sobre la mesa los presupuestos ordinarios y de Enseñanza de Maliaño para 1902.
Proposiciones
El señor Gómez presenta dos proposiciones: una para que se adquiera grava para el arreglo de la zona de Maliaño, que pasa a la comisión de Enseñanza, y otra para que se estudie el proyecto de traslado del lavadero de San Fernando a Perinés, que pasa a la de Obras.
Los concejales señores López Moral, Gómez y Rivero presentan otra proposición diciendo que una vez que se acuerde el derribo del lavadero de la calle del Cubo se construya en el terreno que éste ocupa la nueva Casa de Socorro.
Y después de hacer varios señores concejales algunas interpellaciones sin importancia, se levanta la sesión.

AUDIENCIA

Ayer tuvo lugar ante el tribunal del Jurado la vista de la causa pendiente de Juzgado de Villa Carriedo, seguida contra Manuel Lavín Fernández, conocido por 'Mí hombre', vecino de San Roque de Riomiera, acusado de que por resentimientos y cuestiones con su convecino José Abascal Sainz y familia respectiva, en las primeras horas de la madrugada del día 9 de noviembre del año último, antes de amanecer, se dirigió al José Abascal y su hijo a buscar dos colones de yerba a una cabaña situada en Bado-Secco, pasando por un prado que rodea la en que habita el procesado Manuel con su familia, y poco antes de que aquellos llegaran a la cabaña salieron a la puerta el citado Manuel y su mujer, quienes, después de pronunciar alguna frase en sentido de amenaza, penetraron en la casa siguiendo a aquéllos su camino, y cuando habían andado algunos pasos, salió de nuevo de su morada en la cabaña el procesado Lavín, quien colocándose en la esquina de aquella disparó un arma corta de fuego contra el repetido José Abascal, causándole, con el proyectil una herida en la cabeza que destruyéndole la masa encefálica le produjo la muerte instantánea.

El señor Fiscal, en sus conclusiones provisionales, calificó el hecho de homicidio, de autor al procesado Manuel Lavín, con la circunstancia agravante de nocturnidad, aprovechada para facilitar la ejecución, solicitando se le impusiera la pena de 13 años de reclusión temporal, costas é indemnización de 3.000 pesetas a la viuda é interfecto, cuyas conclusiones modificó después de las pruebas en el sentido de que no existió la circunstancia agravante antes citada ni ninguna otra modificativa.
La defensa estuvo conforme en cuanto a la calificación del delito, pero negó que el Manuel Lavín fuera autor de la muerte de José Abascal Sainz.
Los jurados pronunciaron veredicto de culpabilidad y el letrado defensor solicitó se viera la causa por nuevos jurados, no accediendo la Sección de Derecho a dicha pretensión y dictando sentencia en consonancia con referido veredicto, condenando al procesado Manuel Lavín Fernández a la pena de catorce años, ocho meses y un día de reclusión temporal, con las accesorias de inhabilitación absoluta temporal en toda su extensión, pago de costas y a satisfacer por vía de indemnización a la familia del interfecto la cantidad de 3.000 pesetas, siéndole de abono la mitad de la prisión provisional sufrida.



El oculista VIÑA LOMBA ha trasladado su consulta a la calle de Daoiz y Velarde, número 5. 1.º, frente a la estación del tranvía de Pombo. De 10 a 2 y de 3 a 5.

Robo supuesto
El día 7 del actual se presentó a la guardia civil de Castro Urdiales el vecino de Samano Andrés López, quejándose de que el día anterior le habían sido sustraídas de su casa 275 pesetas.
Practicadas las correspondientes diligencias por la benemérita, no solamente no se justificó la sustracción, sino que las circunstancias que concurren inducen a creer que el robo sea supuesto.

Detención de un maestro
Dicen de Luena que la guardia civil de aquel punto ha detenido y puesto a disposición del Juzgado municipal, el 7 del actual, a don Ramón Fernández Pernía, vecino de San Andrés de Luena y maestro de la escuela pública de aquella localidad, como autor de varios disparos de arma de fuego hechos al aire, a las dos de la tarde, en la plaza del pueblo, y dirigir insultos y amenazas a la señora de don Lisardo de la Concha.

De todas las enfermedades tratadas por la acción eléctrica, las que han dado mayor número de curaciones, según las estadísticas del Gabinete de la calle Méndez Núñez, 19, han sido las reumáticas, tanto las que se fijan en los músculos y articulaciones, como las que alteran el sistema nervioso en su capa fibrosa y que ocasionan a veces atroñas considerables. No debe extrañarse suceda así, conociendo los efectos de estas corrientes y sabiendo que a la vez que son sedantes son también resolutivas, cuya doble acción terapéutica no se alcanza con ninguna de las substancias que figuran en esos dos grupos farmacológicos.
La observación más profunda nos hace afirmar que en todos los casos de carácter reumático, así como en el reumatismo nudoso, poliarticular, fibroso, reumatismo visceral, astritis deferente, ciática, podagra y manifestaciones cardíacas de índole reumática de las que se han publicado en este mismo periódico algunos casos de curaciones, se triunfará de la dolencia con las corrientes de alta tensión y gran frecuencia que suministra el aparato D'Arsonval y el resonador Oudin.

A los republicanos federales del distrito de la Aduana
El subcomité de este distrito convoca a los correligionarios pertenecientes a las calles del Arcillero, Blanca, Compañía, Colón, Plaza de las Escuelas, Rivera, Atrazanas, Juan de Herrera, Plaza de la Aduana, Bailén, Colosía, Can, Hernán Cortés, Escuelas, Lepanto, Marina, Medio, Príncipe, Puntilla, Santos Mártires, Tableros, Puente, Rincón, Arrabal, San José y Carballo, a una reunión que se ha de celebrar el viernes 11 del corriente, a las 8 en punto de la noche, en el local del Partido, Ruamayor, 24, planta baja.
Se solicita la más puntual asistencia, por tratarse de asuntos de interés para el mismo.—Por acuerdo, El Secretario.

Se ruega la presentación, en el Negociado de Quintas de este Ayuntamiento, de los herederos del soldado que fue del primer batallón del regimiento de infantería del Príncipe, José Gutiérrez, del soldado del regimiento de San Marcial Miguel Sainz García, y del soldado del batallón de voluntarios del Principado de Asturias Joaquín Edilla Díaz, para enterarse de asuntos que les interesan.

Mataadero
ROMANERO DE AYER
Reses mayores, 19; menores, 15; kilos, 3.971.
Cerdos, 7; kilos, 683.
Corderos, 34.
Mercancías llegadas ayer por el ferrocarril del Norte.
109 bultos harina, a Yllera; 109 idem idem, a Gutiérrez; 109 idem idem, a Hermosilla; 109 idem idem, a González; 144 idem paja, a la orden; 102

idem salvado, a Cuevas, uno idem aguardiente, a Balados; 2 idem vino, a Romerales; 7 idem idem, a García; 83 idem idem, a Diego; 68 idem idem, a Madrazo; 69 idem idem, a Pereda; 2 idem conservas, a González; 2 idem idem, a Valenzuela; 25 idem alubias, a la orden; 3 idem dulces, a Morales.
Los contribuyentes que hayan solicitado el pago anticipado de las contribuciones, podrán recoger los recibos, en la depositaria pagaduría de Hacienda, desde hoy al 15 del actual, de nueve a doce de la mañana.

Sensible accidente
En el cuartel de María Cristina ocurrió ayer, a la una próximamente de la tarde, un desgraciado accidente del que fue víctima un niño.
Al segundo piso de uno de los pabellones se había trasladado el oficial primero de Administración militar don Miguel Sánchez de Contador, habilitado aquel cuarto desde antaño.
Su hijo Luis, niño de siete años, movido sin duda por la curiosidad, se asomó ayer a la ciudadela a la ventana del estrecho con objeto de como se veía a don Miguel, pero como el muro es de bastante espesor, debió tener necesidad de echarse sobre él, y esto fue causa de que perdiera el equilibrio y cayera al patio del cuartel.
El ruido producido por el golpe, atrajo la atención de varios soldados, que en seguida acudieron en su auxilio y le recogieron, avisando inmediatamente a un coronel del regimiento de la Lealtad, que también habitaba en aquel pabellón, y por orden de éste fue la infeliz criatura colocada en una camilla y trasladada a la Casa de Socorro, donde fue curada por el médico señor Estraña.
El niño presentaba una herida contusa en la región frontal, fractura del cráneo, con hendidura izquierda, y una contusión en el brazo izquierdo.
A los pocos momentos de haber ocurrido tan lamentable caída, se presentó el padre del niño, y al enterarse de lo ocurrido se dirigió a la Casa de Socorro, donde ya se encontraba el coronel del regimiento.
Avisado el Juzgado, llegó el Juez municipal señor Insauti, que se ha labrado en funciones de Instrucción, acompañado del actuario señor Pelayo, y fue extendida la diligencia correspondiente, pasando después el niño Luis Sánchez Contador a la casa de salud del Hospital de San Rafael, por disposición de su padre.
El estado del desgraciado niño es gravísimo.

Un cadáver
De cinco a seis de la tarde de anteayer apareció en la ría de Solía, próximo al puente del Ferrocarril de Santander a Bilbao, en el Astillero, el cadáver de un hombre, que resulta ser el de Juan Landeras, de 23 años de edad y natural de Cóbrecas.
Avisado el Juzgado de Instrucción, ayer mañana salieron de esta capital para el vecino Ayuntamiento el Juez señor Calderón, el actuario señor Castrillo y el médico forense señor Bravo, que inmediatamente comenzaron a instruir diligencias, y según nos dicen quedaron detenidos tres tripulantes del vapor Peña Angustina, con los cuales parece estuvo el muerto merendando la tarde anterior, suscitándose después una acalorada discusión.
La autopsia del cadáver se verificó ayer tarde por el médico forense señor Bravo, acompañado de los médicos del Astillero señores Mora y Rozas.
El Juzgado regresó a esta capital a las seis de la tarde.

El aprendizaje se hace en la máquina de escribir Underwood con mucha más facilidad que en ningún otro sistema, por tener la escritura entera y constantemente a la vista.
Las dispesias y dolor de estómago con anemia se curan con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos. Pídale siempre Elixir Saiz de Carlos, único acreditado, único que cura. Ocho años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas la palabra «Stomelix», marca de fábrica registrada en Europa y América.

Registro civil
Movimiento demográfico del día 9
Nacimientos: Varones, 2; hembras, 4.
Defunciones: Carmen Orube y Bevide, de un mes; Peñaacastillo.
Joaquín Gómez Martínez, de 66 años; Hospital.
Juan Francisco Raiz, de 2 meses; Casa de Expositos.
Manuel Cristóbal, de 43 años; Becedo, 7, 5.º

Telegramas detenidos
De Liverpool.—Paz, sin señas.
De Cádiz.—Socorro Chaves; sin señas.
De Alcalá de Henares.—Ricardo Martínez Urbici; Pedruca, 7, 2.º; ausente.
De Valladolid.—Viuda Gómez y Compañía.
De Valencia.—Araña y Compañía.

Herido grave
A primera hora de la noche se hallaban en un establecimiento de la calle de Bailén varios individuos, y entre dos de éstos se suscitó una discusión, saliendo desafiados a la calle.
En la calle del Martillo se dieron ambos algunos golpes; pero fueron separados, y entonces uno de ellos, cuyo nombre no se conoce, se quitó la chaqueta y sacando una navaja le asestó a su contrario un golpe en la espalda, hiriéndolo gravemente.
El agresor huyó y el herido fue trasladado a la Casa de Socorro, donde se le apreció una herida punzante en la parte posterior, lado derecho, de la espalda, penetrante en el pulmón.
Como el estado del herido era bastante grave, se avisó al Juzgado, que se personó a los pocos momentos en la Casa de Socorro, tomando declaración al herido y ordenando la detención de uno de los que habían presenciado el hecho, llamado Marcial Arja.
El herido fue trasladado al Hospital de San Rafael.

Mareas para hoy
Pleamares: 143 mañana y 22 tarde.
Bajamares: 80 mañana y 820 tarde.

Arrollado por un tren
A las nueve de la mañana se presentó en la Casa de Socorro un individuo llamado Julio Bajo, de 52 años, jornalero, con la fractura del húmero derecho por su tercio medio, y traumatismo con herida en el sitio correspondiente a la fractura.
Según el mismo manifiesta, a las ocho próximamente le cruzó la vía del ferrocarril Cantábrico, cerca ya de la entrada de Cajo, en el momento en que pasaba un tren, no dándole tiempo a retirarse, y fue arrollado, teniendo la fortuna de ser despedido fuera de los rails y no sufrir más que aquella contusión.
Después de curado pasó al Hospital de San Rafael.

Las enfermedades del estómago, tratadas por los agentes físicos. Esta obra, que ha merecido los elogios de toda la prensa de Madrid, es un acabado estudio de los agentes físicos y de sus aplicaciones terapéuticas, estudio inspirado en el criterio y en los últimos progresos de la ciencia moderna, expuestos en los Congresos de Medicina y de Electricidad de París. Se trata, pues, de una obra de verdadera actualidad y de tanto interés científico como de interés para los enfermos. Se halla de venta en las principales librerías de esta ciudad al precio de 150 pesetas, en la librería del Correo y en esta Administración.

Caridad
Hemos recibido para el desgraciado enfermo José López, que habita en la calle de Vargas, 11 de M. P., 10 pesetas; dos de la niña Carmina Ortiz; cinco de un caballero, y cinco de otro caballero. Para la enferma Estaquía Carrera, recibimos cinco pesetas de M. P.
Hemos recibido el dinero leído en el solemne acto de la apertura del Instituto Morcanel de Santander por su director don Belisario Santolices Palazuelos.
Agradecemos la atención.

El maestro Chapi se encuentra bajo el peso de una terrible desgracia.
Vicenta, su hija mayor, hermosa joven de veintidós años, ha fallecido en la corte víctima de un rápido ataque de meningitis, fatal desenlace de una dolencia de que ya se creía a la enferma próxima a entrar en un franco período de convalecencia.
Nuestro pésame al maestro Chapi.
Con verdadero sentimiento damos noticia del fallecimiento del precioso niño Juan José Lesarri y Rodríguez, ocurrido en la mañana de ayer en la vecina ciudad de Torrelavega.
Esta irreparable desgracia afectarnos sinceramente por tratarse de amigos muy queridos, don Juan Lesarri y doña Rosa Rodríguez Parets, padres de la infeliz criatura, que ha dejado de existir a los 17 meses de edad.
Desempeñamos resignación cristiana para sobre llevar el inmenso dolor que pérdida tan grande le ha producido, y les enviamos la expresión de nuestro sentido pésame.

Minas
Han solicitado registros:
Don José Vázquez Pistas, 14 pertenencias de mineral de hierro, con el nombre de Agustina, en Rivamontán al Monte.
Don Cesáreo de Garay, 12 de idem, con el de Acrisolado, en Sobr.
Don Luis de Maruri, 54 de idem, con el de Lolita, en Lareo.
Agua Colonia que mató la extranjera, la de Orive

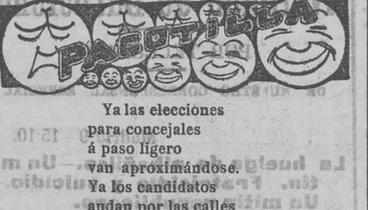
Observaciones meteorológicas
(Del optico señor Arce, Blanca, 10)
Altura barométrica
A las ocho de la mañana, 767,5. A las doce, 767,8. A las cuatro de la tarde, 768,3.
Termómetro.—A las ocho de la mañana, 14; a las doce, 17,8; a las cuatro de la tarde, 17.
Máxima, 18,4.
Mínima, 11,2.
Tendencia del barómetro, subir.

Movimiento marítimo
Día 9
Buques entrados
Vapor Ceres, de Bilbao, con carga general.
Vapor Lista, de Bilbao, con carga general.
Vapor María Magdalena, de Gijón, con carga general.
Buques salidos
Vapor de guerra Urania, para Pasajes.
Vapor Abrola, con mineral, para Rotterdam.
Vapor Gallo, con petróleo, para Gijón.
Vapor Vizcaya, para Gijón, con carga general.
Vapor María Magdalena, para Bilbao, con carga general.

Escuela provincial de Artes y Oficios
El registro general de matrícula para el curso de 901 a 1902 quedará definitivamente cerrado el día 15 del actual, y la apertura y reparto de premios se verificará el 20 del mismo a las once de la mañana.
Lo que se anuncia para conocimiento de los alumnos.
Santander 10 de octubre de 1901.—El secretario, Nicasio de Cospedal.

Asociación de enseñanza laica
Vacante la plaza de profesor de la clase elemental de estas escuelas, los que deseen optar a la misma se dirigirán por escrito al señor presidente de esta Asociación, don Lorenzo Portilla.
Conviene proveerse de los impermeables ingleses de goma, que tiene tan acreditados y se confeccionan a la medida en la sastrería de la Vinda de Marcelo Aguirre, así como de los «Christians» goma, de los que tiene la venta exclusiva para Santander y su provincia.

PEDRO PRIM, ortopédico de Vitoria
Recibe consultas: en Bilbao, días 24 y 25 de cada mes, en el Hotel Inglaterra. En Santander, días 26 y 27, P.nte 13, 1.º



Ya las elecciones para concejales a paso ligero van aproximándose.
Ya los candidatos andan por las calles a caza de votos sufriendo desaires.
Llegó, pues, la hora de que yo declare que soy candidato porque así me place.
Ahí va mi programa sin ambigüedades para que lo sepan los que han de votarme:
Siempre en las sesiones me pondré de parte de los que me ofrecen ventajas más grandes.
Haré cuanto pueda por redondearme, prestando servicios al que más los pague.
Eso sí, en asuntos poco interesantes a justo y a recto no habrá quien me gane.
Todos los vecinos a quien esto agrade trayan a las urnas sus votos a dar me.
Pero les advierto que yo a sus hogares no voy a pedirselos ni gasto dos reales.
Demasiado hago con sacrificarme por sus intereses si concejal me hacen!

El señor Urzaiz se halla en una situación tremenda.
Ha pedido a los ministros que hagan economías en sus presupuestos parciales, y se descuelga el de Estado con un aumento de 300.000 pesetas, y el de Instrucción con el de 3.500.000.
Otros ministros también anuncian aumentos en sus presupuestos respectivos.
Y el duque de Veragua le dirá, seguramente, cuando llegue el momento de las reducciones:
—No me toque usted a la Marina.
Compedezco al señor Urzaiz. Le va a ser más difícil la nivelación de los presupuestos, que escribir una tragedia en endecasílabos!

Hombre
La guardia civil ha descubierto en el partido de Sort (Lérida) la existencia de una compañía de malhechores titulada Justicia é muerte.
Vamos, ya sabemos a dónde ha ido a refugiarse la Justicia.
¡A las cuevas de los bandidos!
Por el solo hecho de ampararla y defenderla

resultan esos bandidos unas personas muy honradas y muy decentes.
Y los que la han obligado a tomar esa determinación, a fuerza de atropellarla y de escarmentarla, todo lo contrario.
Estamos tan obcecados, que solemos, confundidos, llamar los más honrados bandidos a los honrados y honrados a los bandidos!
Cuestión de alucinamiento.
De Cayón, los civiles el parte envían de que con un revólver una vecina en una de las calles cazaba pájaros disparándoles tiros para matarlos.
Es cazar pájaros con un revólver de lo más modernista que se conoce.
¡Usar la escopeta probablemente esa y más, para cazar peces!

El ministro de Negocios Extranjeros, monsieur Delcassé.
Hallase gravemente enfermo en Chofú el distinguido marino y novelista Pierre Lotfi.
Un duelo
En la Academia de Equitación de Viena se ha verificado un duelo entre un profesor civil y un oficial del ejército, quedando muerto este último.
Madrid 9—1640.

Llamamiento.—Bajas
Un despacho de Londres dice que el War Office hace un llamamiento a los licenciados de la Yeomanry para que vuelvan a reengancharse.
Las bajas sufridas por el ejército inglés en el África del Sur desde el día 1.º al 7 del corriente han ascendido a 99 muertos y 206 heridos.
Contra el clericalismo
Dicen de Roma que el ministro de Gracia y Justicia ha ordenado a todos los procuradores generales que impidan a los sacerdotes que en la Iglesia del Estado italiano, se haga propaganda en contra de los derechos del Rey y del Estado.
La prensa liberal aplaude al ministro.
Los diarios afectos al Vaticano combaten dicha orden diciendo que el Gobierno se ha excedido en sus atribuciones y que esa orden es un abuso contra la Iglesia.

Los mineros franceses
El Eco, de París, manifiesta que la tranquilidad que reina entre los obreros con motivo de los proyectos de huelga general ha obligado al Gobierno a dar la orden de movilizar todas las guarniciones cercanas a los centros mineros.
La Libre Parole dice que los prefectos han transmitido al Gobierno informes muy pesimistas de los centros mineros.
Le Siècle da la noticia de que el Procurador general y el de la República han celebrado una conferencia para ponerse de acuerdo para en caso de que estalle la huelga general.
En el Afghanistan
La prensa francesa, ocupándose de la sustitución del emir del Afghanistan, dice que es posible que dé lugar a algún hecho que haga necesaria la intervención de Rusia.
Inglaterra, sujeta en el África del Sur, nada podrá hacer y su prestigio decaerá mucho en la India.
RICARDO.

ARTÍCULOS PARA DIBUJO Y PINTURA
Arcos de Dóriga, número 3
COTIZACION
de las operaciones verificadas en el día de ayer por el Colegio de Corredores de esta plaza
Deuda 4 por 100 interior, títulos, D. 71-10
Deuda 5 por 100 amortizable, A y B 93-25
Acciones Nueva Montaña, con cédula y sin ella, 97-00
El adjunto de turno, Manuel Orbe.

BOLSAS
Día 9 Día 8
Interior, F, H y D..... 70 75 71 00
Idem idem, C..... 71 00 71 25
Idem idem, A y B..... 72 10 72 30
Exterior..... 77 50 77 75
Amortizable 4 por 100..... 00 00 00 00
Amortizable 5 por 100, D y E..... 92 50 92 65
Idem idem, A, B y C..... 93 80 93 75
Aduanas..... 102 00 01 00
Cubas 5 por 100..... 06 00 06 00
Idem de España..... 00 00 00 00
Filipinas..... 90 25 00 00
Cédulas Banco Hipotecario España a 5 por 100..... 102 25 102 50
Idem idem a 4 por 100..... 100 75 100 00
Tabaceras..... 396 00 397 00
Banco de España..... 481 00 482 50
Idem de Castilla..... 000 00 00 00
Obligaciones del ferrocarril de Vitoria a Ariza..... 000 00 000 00
Cambio sobre París a la vista..... 43 10 43 00
Londres a idem idem..... 36 00 35 99
Bolsin Barcelona, interior..... 70 85 00 00
Exterior español en París..... 00 00 00 00
Tendencia: floja..... VA: ORA

RESTAURANT 'EL CANTÁBRICO'
DE PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ
HERNÁN CORTÉS (Plaza Nueva)
Palacio del Sr. García Macho.—Teléfono n.º 200
COCINA FRANCESA Y ESPAÑOLA
SERVICIO A LA CARTA,
COMEDORES AMPLOS E INDEPENDIENTES
Plato del día: Cordero con guisantes

Más noticias telegráficas
(De nuestros corresponsales)
Madrid 9—1510.
Movimiento político
Se nota ya bastante movimiento político.
El regreso de la Corte y la próxima apertura del Parlamento han vuelto a animar los círculos, desiertos durante el verano.
En los ministerios el movimiento es mayor que días atrás.
También en el salón de conferencias se ven varias conocidas caras de políticos de primera fila.
Obispos de viaje
De Villalva anuncian que, de paso para Mondoñedo, llegarán los Obispos de Tuy y de Oviedo.
Fueron recibidos por el Ayuntamiento, clero y representaciones de sociedades, así como numeroso gentío.
Las campanas de todos los templos se echaron al vuelo y una banda de música figuraba en la comitiva, disparándose multitud de cobetes.
Los prelados almorzaron en el hotel Vizcaino.
Después de descansar continuaron su viaje, siendo despedidos con las mismas muestras de entusiasmo.
Madrid 9—1640.

Los que regresan
Ha llegado el señor Romero Robledo, acompañado de sus hijas.
En la estación fue recibido por amigos políticos y particulares.
También ha llegado el señor Canalejas, que fue esperado por buen número de sus amigos.
Buen tiempo
El día de hoy es espléndido.
Los madrileños han salido a disfrutarlo a los paseos, que se ven concurridos.
RICARDO.

Extranjero
Madrid 9—1510.
Regreso.—Enfermo
Comunican de París que ha regresado

Bolsa de Bilbao
Operaciones del día 9 de octubre de 1901
ACCIONES
Crédito de la Unión Minera, 100 pesetas.
Compañía Naviera Vascongada, 109 por 100.
Sociedad Unión Financiera, 92,50; 87,50 y 82,50 pesetas.
OBLIGACIONES
Ferrocarril de Tudela a Bilbao, 2ª serie, 105 por 100.
Toda buena madre cuida con especial esmero el cabello de sus amados hijos. Se vende en las mejores perfumerías y droguerías a 5 pesetas el frasco.

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA
LA PREVISION Y BANCO VITALICIO DE CATALUÑA
Compañía de seguros sobre la vida y contra los accidentes del trabajo
Domicilio: Ancha, 64.—Barcelona
GARANTÍAS
Capital social..... Pesetas 15.000.000
Reservas..... 12.267.632
Esta sólida y acreditada Compañía se dedica desde hace 20 años a los seguros de la vida y ahora también a los de Accidentes del trabajo.
Para ello se halla debidamente autorizada por el Gobierno de la nación mediante el depósito de 225.000 pesetas.
Para más informes, primas, etc., dirigirse al delegado don José Rodríguez López, Velasco, 1 (junto al Banco de España), Santander.
Ingreso en el Banco de España
Preparación completa para las próximas oposiciones, por don Miguel Sanz García, ejemplo, por oposición, de dicho Establecimiento de crédito.
Clases particulares de teneduría de libros por partida doble, Cálculos mercantiles en toda su extensión, Correspondencia mercantil, Código de comercio, etc., etc., en horas independientes para cada alumno, a fin de que los estudios sean más rápidos y aprovechados.
Repaso de las asignaturas de esta especie correspondientes a la carrera de comercio.
Calle de Daoiz y Velarde, 29, entresuelo

Poderoso antianémico, preparación ferruginosa del licuado don Avelino Ruiz. Capillas. Curación radical de la anemia, clorosis, debilidad general en hombres, mujeres y niños. Indispensable para evitar los abortos que puedan sobrevenir por debilidad de sangre. De venta en las principales farmacias y droguerías de Santander. Autor, Santiago, 2, Madrid.

¡Alto y aprovecharse! Por dejar el artículo de CALZADO se liquidan todas las existencias. En cristales lisos, colores y muselinas el más surtido y barato. EL VALENCIANO CALLE DE JUAN DEHERERA

La Ilustración Española y Americana. La Moda Elegante, Última Moda, Rev. de la Moda. Se admiten suscripciones y renovaciones en la Librería General, Correo, 10. Corresponsalía administrativa exclusiva de la prensa de Madrid en Santander

Escuela de Artes y Oficios. Queda abierta la matrícula para todas las asignaturas de esta Escuela, desde el día 25 en adelante, en el local de cosumbre y hora de las siete de la tarde. El secretario Nicasio Gospedal.

Lieja (Belgica) 18, RUE D'ARCHIS INSTITUT FRANCKEN Internat-Externat Academia preparatoria para el ingreso en las Escuelas especiales de minas, artes y manufacturas; de ingenieros, mecánicos y electricistas del Instituto Electro-técnico de Montelore; comerciales y de ingenieros químicos azucareros. Se facilitan prospectos.

Baños flotantes. Continuarán abiertos al público durante otra quincena, si el tiempo lo permite.

5 dueros cama, colchón de muelles y almohada. Se economizará mucho dinero al que compre muebles y camas en los grandes almacenes de Valentín Araluce al contado y á plazos PLAZA DE POMBO Bonitas sillas tapizadas y juegos Luis XV á precios de fábrica.

La Equitativa GRAN ALMACÉN DE MUEBLES DE P. MATA Y COMPAÑÍA

Juegos completos de sala gabinete, alcoba y comedor, espejos Venecia; gran surtido en sillerías tapizadas de cuero, rejilla y paja. Camas, jergones y otros artículos. Única casa en Santander y su provincia para la venta de las renombradas camas doradas de A. Moral.

Para personas delicadas y de buen gusto. BISCUIT. Confeitería de Ramos, Becedo, 11.

CAFÉ SUIZO. Concierto por las noches.

Báscula. Se compra una usada que pese hasta 1.000 kilogramos. Informarán en esta Administración.

Café Cantábri. Grandes veladas todas las noches.

Hotel-restaurant de "El Cuartelillo" de ANGEL DELGADO PUENTE, NÚMERO 20. Con objeto de facilitar toda clase de comodidades al público, ha instalado otro amplio comedor y aumentado su dependencia. Prontitud, esmero y economía.—Único Cuartelillo

MINISTERIO DE LA GOBERNACIÓN Dirección general de Sanidad Circular sobre la tuberculosis La tuberculosis es la enfermedad que causa mayor mortalidad en todos los pueblos, y contra la cual se empezian á realizar las más energicas y sostenidas campañas de higiene pública para disminuir sus estragos, como algunas naciones, Inglaterra, por ejemplo, lo van consiguiendo. Solamente en Madrid causa anualmente más de 2.000 víctimas, y en España pasan de 30 á 40.000. En Italia excede de 60.000, de 150.000 en Francia, y de cifras mayores en naciones tan adelantadas como Alemania, Inglaterra y los Estados Unidos. Esta espantable mortandad justifica la extraordinaria actividad que por todas partes se manifiesta, con auxilio de los Congresos internacionales, contra la tuberculosis, la multiplicación de hospitales especiales y sanatorios por doquiera, las ligas sociales, nacionales y regionales, la labor incesante de los laboratorios, las leyes y las ordenanzas que los Gobiernos y los Ayuntamientos disponen, y la intervención que la sociedad entera toma en el estudio y previsión de lo que se puede considerar como el primero de los azotes que castigan á la humanidad. España, desgraciadamente, no tiene para combatir esta enfermedad hospitales especiales, sanatorios numerosos, laboratorios investigadores, ligas, leyes ni testimonios formales de índole alguna que acrediten su propósito de cooperar eficazmente al esfuerzo de las demás naciones; y si en esta necesidad mucho corresponde hacer á las autoridades, mucho también corresponde á los particulares y á la socie-

LA SEÑORA Doña Carmen Pérez Valdés VIUDA DE PÉND S Falleció en el día de hoy, á las cuatro de la mañana HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN APOSTÓLICA D. E. P. Sus afligidos hijos don Manuel, doña Concepción (suientes) y doña Mercedes; hijo político don Gerardo Ortega Liano, nietos y demás familia, Ruegan á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios y asistir á la conducción del cadáver al cementerio de Peñacastillo, acto que tendrá lugar á las tres y media de esta tarde, cuyo favor será siempre agradecido. El duelo se recibe en la casa mortuoria, calle Alta, número 3, 2º, y se despiende en el sitio de costumbre. Santander 10 de octubre de 1901. NO SE REPARTEN ESQUELAS.

LOS ANCIANOS, LOS TISICOS, LOS DISENTÉRICOS, LAS EMBARAZADAS, LOS NIÑOS, CATARROS Y ÚLGERAS DE EL ESTÓMAGO, VÓMITOS Y DIARREAS, CÓLERA, TIFUS, AFECCIONES HÚMEDAS DE LA PIEL, se CURAN PRONTO Y BIEN CON LOS SALICILATOS de BISMUTO y CERIO de VIVAS PÉREZ. Preguntad si dudais á verdaderas eminencias médicas de todas partes que los recomiendan como medicamento insustituible. Pídanse en todo el mundo en las principales Farmacias y Droguerías SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO DE VIVAS PÉREZ

Vino PINEDO de kola compuesto Tónico nutritivo.—Kola, coco, cacao, guarana y ácido fosfórico. Convalecencia, anemia, raquitismo, afecciones nerviosas y cardíacas. Recomendado en el embarazo, lactancia, histerismo, digestiones difíciles, fatiga intelectual y corporal. Puntos de venta: farmacias de Pinedo, Cruz, 10, y Gran Via, 14, Bilbao. En Santander: farmacia del doctor Hontañón y droguería de Pérez del Molino.

La Cantábrica Gran fábrica de mosaicos, piedra artificial y aglomerados de mármol de GRACIA y BARROS, Plaza de la Esperanza, número 6, teléfono 230.—Santander. Esta fábrica, la más importante del Norte de España, ofrece hoy al público una muy elegante colección de mosaicos estilo modernista, que es lo mejor que hoy se conoce en esta industria. Tenemos dibujos gran novedad para salones, hasta de pesetas 50 el metro cuadrado. Frisos de mosaico para portales en dibujos muy elegantes. Contamos con un buen surtido de dibujos de baldosas de vias públicas, cocheras, patios y jardines. En aglomerados de mármol tenemos una bonita colección de bañeras, balastradas, pilas de agua bendita, bautismales, pilas lavamanos, mesas, veladores, peldanos, fregaderas, etc., etc. En piedra artificial tenemos también una muy excitante variedad de objetos, como son: balastradas, minisalas, capiteles, jarrones, frisos, sillares y remates, todo estilo modernista. Nuestros productos se garantizan que son superiores á las de otras casas, por los buenos materiales que se emplean en su elaboración.

ninguna ANEMIA resiste a la HEMOGLOBINA de V. DESCHIENS VINO * ELIXIR * JARABE * GRAGEAS y HEMOGLOBINA GRANULADA. eficacia consejos de la medicina, y que cuidadosamente seguidos, reducirían en cifras considerables el número de víctimas que causa en España dicha enfermedad. Instrucciones populares sobre la tuberculosis. La tuberculosis es una enfermedad infecciosa que se produce exclusivamente por la implantación y desarrollo en nuestro organismo de un parásito microscópico denominado bacilo de Koch. El bacilo, multiplicándose, ulcera y destruye los tejidos y elabora productos tóxicos, que ocasionan un envenenamiento progresivo. La mala alimentación, los excesos de todo género, así en el trabajo como en los placeres, la anemia, la debilidad producida por otras enfermedades, etc., pueden preparar el camino á la tuberculosis; pero no bastan á determinarla. Es un error creer que la tuberculosis representa la última extrema manifestación de la debilidad orgánica. La enfermedad se debe exclusivamente á la infección por el bacilo de Koch. Toda tuberculosis supone un contagio, sin el cual no se habría desarrollado. La herencia. La tuberculosis no se hereda sino en casos excepcionales. Se suele considerar fatalmente destinados á la tisis á los hijos de tuberculosos, y esta errónea creencia impide que se adopten medidas con las cuales se podrían salvar muchas vidas. Los hijos de tuberculosos que adquieren la enfermedad, la ad-

Uaneria y colchonería DE PEDRO CUESTA BECEDO, 11 Gran surtido en lanas de Castilla á 25 pesetas arroba; colchones de lana desde 17 pesetas. Miraguano para almohadas á 4 pesetas kilo; pieles blancas. Se hacen colchones á domicilio por el acreditado maestro colchonero madrileño.

La Gran Bretaña Compañía, 22; teléfono 322 Este establecimiento pertenece desde su fundación á don Manuel Mata, y no tiene su ursoral alguna. Alcobas desde 45 pesetas. compuestas de cama jergón muelle, colchón, almohada, mesa de noche, alfombra y silla. Colección y surtido completo de camas, colchones, tapicería y muebles de todas clases y caprichos. VENTAS A PLAZOS SIN FIADOR

La Electra Pasiega Daiz y Velarde, 7, entresuelo Para órdenes de instalaciones y demás asuntos rela ionados con esta Sociedad, dirigirse al director gerente, don J. José Larruca, Daiz y Velarde, 7, entresuelo, oficinas de La Electra Pasiega

ULTIMA HORA (Recibidos desde las DOS) Madrid 9—22'15. El crimen de la calle de Fuencarral De las pesquisas practicadas por la policía se ha averiguado que los protagonistas del crimen de la calle de Fuencarral, tanto el muerto como los matadores, eran antiguos timadores y carteristas, que han sufrido varias prisiones, por lo que figuraban en los registros de la policía. Revista El general Weyler ha pasado revista en Carabanchel á parte de la guarnición. Conferencia El señor González celebró una conferencia con el señor Sagasta, acerca del aumento que presenta el presupuesto del ministerio de Gobernación. El Kaiser El Emperador de Alemania sufre una enfermedad nerviosa, producida por las preocupaciones que le causan las amenazas de los anarquistas. Temporada de invierno Los Reyes de Inglaterra han decidido pasar el invierno en Cannes. Programa parlamentario El Gobierno tiene el propósito de presentar en el Senado los proyectos de incompatibilidad, de huelgas, de ley municipal y de responsabilidad judicial. Si se aprueban los presupuestos antes de Navidad, habrá vacaciones. Gobernadores Desmientese que se trate de llevar á efecto una combinación de Gobernadores. El Gobernador de Cádiz, señor Manzano, llegó á Madrid, conferenciando con los señores Sagasta y González. Negativa El ministro de la Gobernación desmiente que la venida á Madrid del general Pando obedezca á la agitación carlista que se supone existe en Valencia. Mitin vinícola En el mitin vinícola verificado en Tarazona se pronunciaron entusiastas discursos y se aprobaron las conclusiones pidiendo la supresión del impuesto de consumos que pagan los vinos, prohibición de elaborar vinos artificiales y rebaja de la tarifa de transportes.

En Marruecos Comunican de Tánger que llegó á Larache el káfi de la kábila de Yolot con 150 caballos, el cual marchará á Wazan. Lleva á todas las mezquitas una carta del Sultán ordenando la inmediata devolución de los cautivos españoles. Nuevo Emir Ha sido nombrado Emir del Afghanistan el hijo del finado. Mitin de albañiles Al mitin de albañiles celebrado esta tarde en Barcelona asistieron 4.000; se recomendó la calma y persistir en la petición de la jornada de ocho horas. Huelga en Valencia En Valencia se han declarado en huelga los obreros de varios oficios pidiendo la jornada de nueve horas. Anúnciase un mitin y un paro general. Triple crimen Dicen de Barcelona que en un almacén de carbones de la calle del Comercio se presentó un sobrino del dueño pidiendo dinero. En vista de que se lo negaron, disparó un revólver que llevaba, matando á su tío y á un dependiente y después se suicidó. Despedida y regalo El comandante del Girald, don Adolfo Contreras, fue hoy á despedirse de la Reina, y ésta le regaló un alfiler de corbata, en forma de ancla, de brillantes. Huelga de mineros A 17.000 ascienden los mineros en huelga en el país de Calais. El Gobierno ha enviado tropas para mantener el orden. Un negocio Afirma un despacho de Palmar que los señores Canalejas y conde de Romanones trataron de figurar en una Compañía dedicada al cultivo del arroz en la Albufera. Incendio En un taller de pirotecnia de Oporto se produjo un incendio á causa de una explosión, resultando dos muertos y un herido grave. Madrid 10—2'30. Los que regresan El domingo regresarán á Madrid los señores Montero Ríos y Vega Armijo. Al duque de Veragua se le hizo una despedida afectuosa en Vigo. La Cámara de Comercio le acompaña hasta Monforte. En el trayecto se han repetido las manifestaciones en favor de los jeitos. En Huelva Dicen de Huelva que han sido encarcelados el presidente y el secretario de la Asociación de cargadores del puerto. La mayoría de los obreros trabajan amparados por la guardia civil. El presupuesto El señor Urzaiz ha recibido la petición del ministerio de Marina de un crédito de 1.700.000 pesetas para gastos de los arsenales, y 250.000 para mantener barcos en tercera situación, entre ellos el Pelayo. Anteriormente ya se han concedido otros parecidos. En vista de esto dice El Imparcial que siguiendo este procedimiento es inútil discutir la cifra del presupuesto, pero al liquidar los anteriores de Marina aparecerá aumentado en varios millones. Añade que el asunto debe ser discutido en las Cortes. Madrid 10—3'30. Contra los consumos En la redacción de El Evangelio se reunieron ayer los representantes de los gremios, acordando celebrar en Madrid 20 mitins en un mismo día y en diferentes locales, contra el impuesto de consumos. Se acordó el mensaje que ha de elevarse á los poderes públicos. En Sevilla Con motivo de la huelga de la fábrica La Cartuja, de Sevilla, se anuncia un mitin para el domingo, con objeto de intentar la generalización de la huelga. RICARDO.

quieren por contagio de sus padres. No se hereda la tuberculosis, sino una cierta debilidad orgánica, que se manifiesta á las veces en el hecho de que el recién nacido tiene un peso inferior al normal, y al mes, á los dos meses, etc., pesa menos que los hijos de padres sanos que han alcanzado la misma edad. Separado de la familia, es raro que el hijo de tuberculosos sucumba, sobre todo si era el padre el infectado. Los hijos se contagian de sus padres, y, por lo tanto, en vez de considerar como víctimas irremediables de la herencia á los hijos de tuberculosos, hay que evitar, por todos los medios posibles, que adquieran un mal que no padecían ellos de nacimiento, y que contraen luego. Cómo se adquiere la enfermedad 1.º Por inhalación. En el orden de importancia como medio de transmisión de la tisis, el primer lugar corresponde al esputo del enfermo. Millones de gérmenes arroja todos los días al exterior un tísico que expectora. Desecados y reducidos á polvo los esputos, conservan sus gérmenes durante algún tiempo su poder infectante y pueden ocasionar la enfermedad á los sujetos sanos que respiren el aire cargado de este polvillo impalpable. El peligro de infección por este medio es extraordinariamente mayor en los locales cerrados que al aire libre, donde la luz solar y las fuertes corrientes atmosféricas destruyen pronto los gérmenes infecciosos. Es también mucho mayor el peligro cuando se respira por la boca que cuando se hace por la nariz; pues la configuración interior de este órgano y el moco nasal

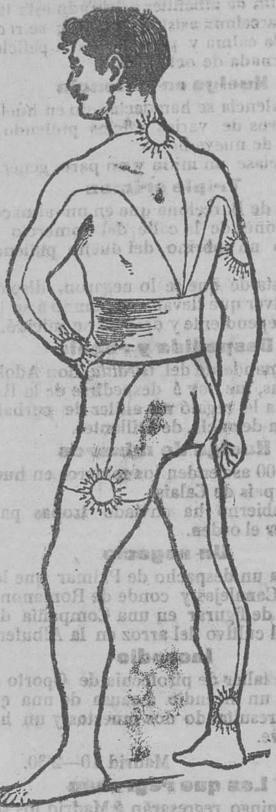
dificultan la penetración del bacilo en las ramas del árbol aéreo, deteniéndole y hasta destruyéndole. La costumbre de barrer con escoba sin humedecer suficientemente el suelo, la de sacudir objetos y, en fin, de cepillar la ropa y quitar el barro al calzado en habitaciones cerradas, favorece la impregnación del aire con este polvillo, al cual va mezclado generalmente el bacilo de Koch. Otra causa frecuente de contagio es la convivencia con los tuberculosos sin las debidas precauciones. Al hablar, reír, estornudar, etc., escapan de la boca del enfermo partículas de saliva que pueden estar infectadas si el individuo padece tuberculosis pulmonar ó laríngea, y que son proyectadas á distancias hasta de un metro. Se debe, pues, considerar como peligrosa una zona de esta extensión delante de un tuberculoso. 2.º Por la alimentación. La ingestión de materiales tuberculosos, de sustancias que hayan sido contaminadas, puede también producir ó extender la enfermedad. Así, por ejemplo, los enfermos de tuberculosis pulmonar que tienen la costumbre de tragar los esputos suelen ocasionarse nuevas lesiones en las vias digestivas. La ingestión de productos contaminados infecta la boca y deja en ella gérmenes que, aspirados, pueden determinar tuberculosis de los pulmones; al deglutir esos productos es posible que se infecten las amígdalas y de que la infección se propague á los ganglios linfáticos de las regiones próximas y de los pulmones también. Es discutible hoy que la carne ó la leche de animales tuberculosos ocasionen lesiones en el intestino ó pueda produ-

(Continuará).

Precios de suscripción y de los anuncios

Table with columns: SUSCRIPCIÓN, ANUNCIOS, ESQUELAS DE DEFUNCIÓN, PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN. Includes rates for quarterly, annual, and foreign subscriptions, and prices for various types of obituary notices.

Número suelto, 5 céntimos.—Número atrasado, del año, 25 idem, y de años anteriores 1 peseta.—Pago adelantado.—Cada anuncio tiene 10 céntimos de recargo por impuesto de timbre.



LA FAJA ELÉCTRICA

La sustitución de la electricidad como agente curativo á los preparados químicos ha sido la consecuencia lógica deducida de las analogías de esta fuerza con las fuerzas vitales.

La Faja Eléctrica

síntesis de esta ciencia, realiza la curación de la neuro-astenia, his'erismo, anemia, vejez prematura, etc., por su acción sustitutiva al desgaste nervioso; de la epilepsia, corea, ataxia locomotriz, etc.

La Faja Eléctrica, por su acción continuada, equivale al efecto de las corrientes de alta tensión u otras análogas.

Patente de invención por 20 años

Representación en el Gabinete Electroterápico de la calle de Méndez Núñez, número 19, primer

Los enfermos que adquieran la FAJA ELECTRICA tienen derecho á la asistencia facultativa gratuita durante el tratamiento

Horas de consulta: de 9 á 12 y de 3 á 7.-Consulta, 5 pesetas

Se regala y se envía folleto explicativo.

Compagnie Generale Transatlantique

VAPORES CORREOS FRANCESES

MAGNÍFICOS VAPORES DE 4.000 TONELADAS



Habana y Veracruz

SALIDAS EL 22 DE CADA MES

El 22 de octubre saldrá de Santander para HABANA y VERACRUZ el magnífico vapor nombrado

LA NORMANDIE

capitán Mr. Villeannorcas

Saldrá de este puerto el 27 de octubre para Colón y escalas, el vapor

CANADA

capitán Mr. Geoffroy

Admite carga y pasajeros, para los que tiene espaciosa cámara á los de tercera clase se les da pan fresco y vino todos los días.

A bordo hay criados y cocineros españoles. Se da excelente trato y habla español. Para más informes, dirigirse á sus consignatarios en Santander, señores VIAL HERMANOS, Muelle, 22, teléfono número 84.



Compañía de seguros contra incendios

y contra los riesgos de transportes de mar

FUNDADA EL AÑO 1886

Capital desembolsado: 3.000.000 de pesetas.

Esta Compañía admite seguros marítimos y continúa asegurando contra incendios á precios sumamente moderados.

Admite también agentes con buenas referencias para esta localidad y su provincia abonándoles importantes comisiones. Para más informes dirigirse á la Administración, Muelle, número 6, Santander.

Premio RENUNCIADO en la Exposición Universal de París de 1900

Curación cierta de las enfermedades urinarias

SANTALOL SOL

Nuevo medicamento mucho más activo que el Sándalo

Depósito: farmacia Sol, Cortes, 226 (frente á la Universidad).—Barcelona.

MULSION NADAL. Única que contiene el 80% de aceite de hígado de bacalao y glicerofosfatos á hipofosfatos. Analizada por el Dr. Bonet estadístico de la Facultad de Farmacia de Madrid.

Máquinas

para fabricar teja, ladrillo etc. se ven de una magnífica y completa instalación con motor de vapor. Hay amasadora y estradora, movida por caballería. Dos volquetes y un carro para caballo.

Para regalo

Se solicita una con buenas referencias Méndez Núñez, 17, cuarto piso

COMPRA

Se desea comprar un primer piso ó segundo en punto céntrico de esta capital. En esta Administración informarán

Se vende un aligbe de doce mil litros. Informarán Tableros, número 1, bajo.

A los cazadores

Se vende á prueba un perro sabueso que hace á liebres, conejos y jabalís; edad 5 años y precio 1.200 pesetas. Informará Julio Llamosas, Menéndez de Lúcar, 1, 1.ª izquierda.

Queso picón

de superior calidad, se vende en El Brasil, Carbaljal, número 11.

Se venden dos berlinas en buen uso. Informarán Magallanes, 8, bajo.

En lo que resta

de mes se ha de trasladar un buen establecimiento de comestibles. En esta Administración informarán.

Criach Pintor escenógrafo y decorador. San Martín, número 25.

IMPOTENCIA

debilidad genital, espermatorea, esterilidad. Curación rápida con los renombrados específicos: Pomada fortificante y Elixir genital de Rodríguez de los Ríos. Su eficacia se demuestra por infinidad de testimonios y por haber sido aprobados por el Consejo de Sanidad de Italia.



C.G.D.M.F.

LA COMPAÑÍA GENERAL

de material fotográfico

es la casa más económica y mejor surtida de España en artículos para

Fotografía y pintura artística

Torcida, García y Comp.ª

Gran Vía, 8.—Bilbao.

Idioma inglés

EN INGLATERRA

al Colegio. Chepstow (cerca de Cardiff) muy conocido en España

Se vende

un mueble de lujo que tiene lavabo, mesa de escribir y capilla. Informarán en esta Administración.

PHOENIX

ASSURANCE COMPANY (Establecida en Londres desde 1732)

COMPANÍA INGLESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS DE RESPONSABILIDAD ILIMITADA

AUTORIZADA PARA TRABAJAR EN ESPAÑA DESDE EL AÑO 1887

Capital social: Libras. 2.668.800

Y su haber actualmente de. 1.700.000

Esta Compañía ingresa anualmente, por primas de seguros, más de 40 millones de pesetas. En los ciento quince años de su existencia ha satisfecho siniestro por la grandiosa suma de 630 millones de pesetas.

Es la Compañía que ha emitido en los Estados Unidos la póliza más importante del mundo, asegurando 17.380.156 dólares.

Director general en España: Prosper C. Lamothé, Málaga. Subdirector: don Santiago Ontañón, Muelle, número 31, Santander.

Vino de lactofosfato de cal de MOLINO

Es indispensable para los niños raquíticos ó escrufulosos, de gran resultado durante la dentición; muy útil para las madres durante el embarazo y la lactancia é inmejorable para todos los convalecientes. Este acreditado Vino de lactofosfato de cal resulta mucho más económico que el extranjero Vino de Dusart, y en nada desmerece de esta preparación.

BOTELLA, 350 PESETAS.—De venta en todas las farmacias y droguerías.—Depósito: droguería de Pérez del Molino y Compañía, calle de la Compañía y plaza de las Escuelas.

L'Assicuratrice Italiana

SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS CONTRA ACCIDENTES Y DE REASEGUROS

Capital social: 5.000.000 de liras

Reconocida en España por real orden de 22 de marzo de 1901.—Subdirectores

Hontoria Hermanos, Rubio, 14, Santander.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZA

MIL PESETAS

al que presente CAPSULAS de SÁNDALO menor que las del doctor Piza, de Barcelona, y que surten más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París, 1889. Veinte y tres años de éxito creciente. Unica preparada y reconocida por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca, varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventosa sobre todos sus similares.—Frasco de 100 capsulas. Farmacia del Dr. Piza, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

TIPOGRAFÍA

EL CANTÁBRICO

Esta casa se encarga de la confección de toda clase de trabajos de imprenta, como membretes, recibos, circulares, facturas, prospectos, revistas y periódicos, carteles, etc., contando para ello con los tipos y maquinaria necesarios.